

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2017- 0842

SALTA, 13 JUN 2017

Expediente N° 10.136/15

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

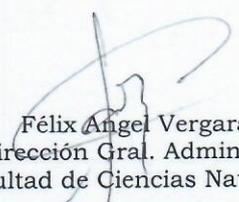
RESUELVE:

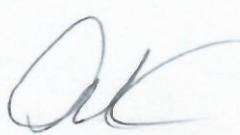
ARTÍCULO 1º: Aprobar los gastos efectuados por el dictado del curso de posgrado "Ambiente Marino Somero: Procesos y Modelos Sedimentarios", obrantes en fs. 26, 27, 28 y 29 por la suma total de Pesos cuatro mil quinientos setenta y tres con veintidós centavos (\$ 4.573,22).

ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gasto a los fondos recaudados por el Curso de Posgrado "Ambiente Marino Somero: Procesos y Modelos Sedimentarios".

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp


Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales